



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO"
"Liderazgo y calidad en servicios educativos"

INFORME FINAL DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA

1. DATOS INFORMATIVOS:

RESPONSABLE DEL INFORME: Integrantes Comisión de Rendición de Cuentas 2021	FUNCIÓN: Personal Docente, Administrativo, Padres de Familia y Estudiantes	AÑO FISCAL: 2022
FECHA DEL INFORME: 30 de mayo 2023	ASUNTO DEL INFORME: Informe Final de la Deliberación Pública	PERIODO DE GESTIÓN: Enero – Diciembre 2022

2. ANTECEDENTES:

A fin de dar cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se reúne la Comisión de Rendición de Cuentas 2022 de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, con el fin de analizar la deliberación pública realizada el 17 de mayo 2023

3. OBJETO:

Realizar la consolidación de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión y evaluar los resultados alcanzados

4. ANÁLISIS MESAS DE TRABAJO

COMPONENTE	ANÁLISIS	RECOMENDACIONES
ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> Planificar de mejor manera para ocupar el presupuesto Tomar en cuenta todas las áreas para cubrir sus necesidades Mejorar Señalética interna y externa Mejorar canchas deportivas y juegos infantiles Concursos de Méritos y Oposiciones de Docentes y Administrativos Implementación de equipos tecnológicos y conectividad a internet para las áreas pedagógicas y administrativas 	<p>Cumplir con lo establecido en el POA</p> <p>Realizar reuniones al inicio de cada año lectivo para conocer las necesidades y ser incluidas en el POA</p> <p>Planificar en el mantenimiento preventivo y correctivo</p> <p>Solicitar a las Autoridades competentes de la SERD para que realicen las gestiones que corresponda</p> <p>Realizar el proceso a través del portal de compras públicas</p>
PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado y Junta Académica realizan proceso de organización, planificación, ejecución y evaluación de nivel pedagógico, sin embargo los docentes no cumplen con la planificación curricular Existe la política de reducción de papeles 	<p>Veracidad entre lo planificado y ejecutado</p> <p>Entregar planificaciones de forma digital</p>
GESTIÓN DE RIESGOS	<ul style="list-style-type: none"> Se ha cumplido con toda la planificación por parte de la Comisión de Gestión de Riesgos 	<p>Continuar con la segunda etapa de proceso de prevención de desastres naturales</p>
CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> El análisis según el instrumento del POA fue manejado de mejor manera en la modalidad virtual se dio énfasis en la parte emocional de los estudiantes 	<p>Socializar el Código de Convivencia a la Comunidad Educativa</p> <p>Priorizar actividades en los grados a la realidad de los POAS de la</p>

		Institución buscando el bienestar estudiantil Apertura de comunicación docentes padres
SERVICIOS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto más detallado • La información de convocatorias debe tener un tiempo de 48 horas • Promocionar la biblioteca virtual • Revisión de Precios del bar • Mejorar la administración de transporte • Exista atención a docentes y padres de familia • Mejorar la limpieza de las aulas 	Coordinar de mejor manera los horarios
FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar los recursos económicos para que no se presupueste • Desconocimiento de los procesos de contratación 	Socializar con el personal docente los procesos necesarios a seguir para la adquisición de insumos Realizar los respectivos mantenimientos Involucrar a las áreas para la utilización del presupuesto económico disponible y que pueda ser parte de los procesos

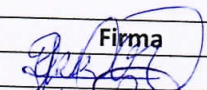
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES:

El equipo técnico considera que las recomendaciones deberán ser implementadas al inicio del nuevo año lectivo para lo cual deberá realizar un cronograma de cumplimiento con los responsables de cada área.

5.2. RECOMENDACIONES:

Comprometer a la comunidad educativa para lograr obtener mejores resultados y una gestión de calidad y calidez con la participación de todos los actores y autoridades de la SERD.

Elaborado por:	Firma
Mgs. Elizabeth Vela – Rectora	
Ab. Mayra Lara –Responsable del proceso de RC	